



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA
ID 2322-368-LP12 "DISEÑO DE
ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES
CONCURRENTES, LICEO BICENTENARIO,
SEGUNDA ETAPA, VALLENAR".**

VALLENAR, Noviembre 19 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 6674

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 725 del Director Secpla, solicitando la Licitación.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-368-LP12 "DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES CONCURRENTES, LICEO BICENTENARIO, SEGUNDA ETAPA, VALLENAR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-368-LP12 "DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES CONCURRENTES, LICEO BICENTERARIO, SEGUNDA ETAPA, VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-368-LP12 "DISEÑO DE ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES CONCURRENTES, LICEO BICENTENARIO, SEGUNDA ETAPA, VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 30 de Noviembre de 2012 a las 16:00 horas.
- 5.- Las Propuestas se abrirán el día 30 de Noviembre 2012 a las 16:30 horas Oficinas de la SECPLA.
- 6.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, al Director de Administración y Finanzas, a la Directora de Asesoría Jurídica, al Jefe Depto. de Educación Municipal, Directora de Control, al Administrador Municipal para integrar la comisión receptora de ofertas, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal, quien levantará el acta electrónica de propuesta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

7.- Nómbrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, Al Director de Administración y Finanzas, a la Directora de Asesoría Jurídica, al Jefe Depto. Educación Municipal, Directora de Control, al Administrador Municipal, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Jefe Depto. Administración Educación Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones - SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes. ✓

CTR/NFR/CCS/ERP/JEA/HAC/fle.-